



## PROGRAMA 11. CONTAMINANTES EN ALIMENTOS

Los contaminantes son sustancias que no han sido agregadas de manera intencional a los alimentos pero que se pueden encontrar en ellos como consecuencia de la contaminación medioambiental o como residuos de la producción, fabricación, transformación, preparación, tratamiento, acondicionamiento, transporte o almacenamiento de estos alimentos. Esta contaminación tiene un impacto negativo sobre la calidad de los alimentos y puede implicar un riesgo para la salud humana.

El objetivo general de este programa es **detectar la presencia de contaminantes en los alimentos por encima de los límites descritos en la normativa europea** para los productos alimenticios, con el fin de mantenerlos a niveles aceptables desde el punto de vista toxicológico.

Para ello se realiza la toma de muestras y análisis de alimentos de los siguientes contaminantes:

- Contaminantes regulados mediante *Reglamento (UE) 2023/915*, por el que se fija el contenido máximo de:
  - a. Micotoxinas: aflatoxinas, ocratoxina, patulina, deoxinivalenol, fumonisinas, citrinina, esclerocios de cornezuelo y alcaloides de cornezuelo, y zearalenona.
  - b. Toxinas vegetales inherentes: ácido erúcico, ácido cianhídrico y alcaloides tropánicos, alcaloides pirrolizidínicos, alcaloides del opio y THC.
  - c. Metales: plomo, cadmio, mercurio, arsénico y estaño (inorgánico).
  - d. Contaminantes orgánicos persistentes halogenados: dioxinas y PCB, y sustancias perfluoroalquiladas.
  - e. Contaminantes del procesado: HAPs, 3-MCPD y ésteres glicidílicos.
  - f. Otros contaminantes: nitratos, melamina y perclorato.
- Acrilamida con niveles de referencia regulados en el *Reglamento (UE) 2017/2158*.
- Contaminantes incluidos en alimentos para lactantes y niños de corta edad según *Reglamento Delegado (UE) 2016/127* y en alimentos para usos médicos especiales según el *Reglamento Delegado (UE) 2016/128*.
- Otros contaminantes con límites legalmente establecidos.

En 2024, 17 CC. AA. han informado de la realización de controles y sus resultados en el marco de este programa.

## CONTROLES REALIZADOS

Las autoridades competentes de las CC. AA. efectúan los controles de acuerdo con procedimientos documentados para verificar el cumplimiento de la normativa, tomando como base la programación anual en base al riesgo que elabora la AESAN, junto con la programación establecida en el *Reglamento (UE) 2022/931* y *Reglamento (UE) 2022/932*, donde se establece el número de muestras mínimas por grupo de contaminantes que debe programar cada Estado miembro.

Teniendo en cuenta los datos remitidos por las CC. AA., en el año 2024 se ha analizado un total de 9260 muestras, de las cuales 9219 fueron programadas y 41 se realizaron mediante controles no programados, que suponen el 0,44 % del total de controles realizados.

Las categorías de alimentos donde se ha realizado mayor número de controles oficiales han sido:

- 26,09 % en la categoría de *carne fresca*;
  - 14,09 % en la categoría de *frutas y vegetales*
  - 11,05 % en la categoría de *pescados y productos de la pesca*.

En el siguiente gráfico se muestra la distribución de controles en las distintas categorías de alimentos:

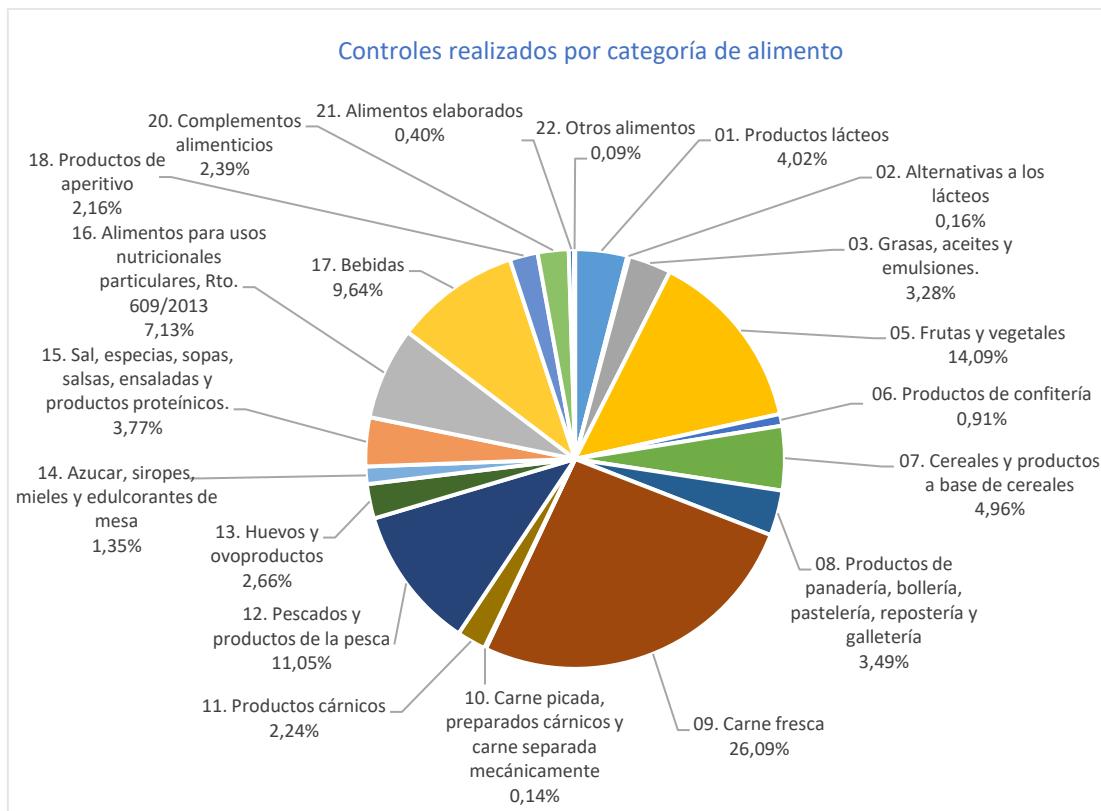


Gráfico 11.1. Distribución de controles por categorías de alimentos

Se ha llevado a cabo muestreo y análisis en alimentos para la determinación de 45 contaminantes, y se ha realizado el mayor número de controles sobre los siguientes:

- 36,27 % Plomo;
  - 31,49 % Cadmio y derivados;
  - 8,66 % Ocratoxina A;
  - 8,64 % HAPs;
  - 7,65 % NDL-PCBs;
  - 7,34 % Mercurio.

Las analíticas de estos productos se han llevado a cabo en laboratorios designados por las autoridades competentes de cada CC. AA. y que están incluidos en la Red de Laboratorios de Seguridad Alimentaria (RELSA, <https://relsa.aesan.gob.es/relsa-web>).



## RESULTADOS DEL CONTROL

Se considera incumplimiento en el marco de este programa cuando se supera el contenido máximo permitido por la legislación de un contaminante en un alimento muestreado. Se han detectado incumplimientos en 163 de los 9260 controles realizados, es decir, el 98,24 % de los alimentos muestreados y analizados han sido conformes con la normativa.

En estos 163 controles con incumplimientos se han detectado 197 contaminantes por encima del límite máximo. Esto es debido a que algunas muestras contienen más de una sustancia que supera el límite máximo. El total de sustancias que incumplen son 38 y entre ellas se encuentran: mercurio, acrilamida, HAPs, aflatoxinas B y G, ácido cianhídrico (HCN), cadmio, plomo, ocratoxina A, alcaloides pirrolizidínicos (AP) recomendados (se refiere a los 21 AP seleccionados por EFSA como relevantes para el control alimentario Reglamento (UE) 2023/915) y alcaloides pirrolizidínicos no recomendados (no incluidos en la lista prioritaria de EFSA), alcaloides del opio, derivados del cannabis, NDL-PCBs y suma, PFAs, 3-MCPD y sus ésteres, ácido erúcico, ácido ocadálico, dinofisistoxinas y formas aciladas, nitratos, estaño, arsénico y sus compuestos y otros contaminantes inorgánicos.

En concreto, los incumplimientos detectados han sido en las siguientes categorías de alimentos y para los siguientes contaminantes:

- *Grasas y aceites: 3-MCPD (2) y sus ésteres y derivados del cannabis (2);*
- *Frutas y vegetales: ácido cianhídrico (11), aflatoxinas B y G (6), alcaloides del opio (3), cadmio (1), estaño (1) y ocratoxina A (3);*
- *Cereales y productos de cereales: ácido cianhídrico (2) y arsénico y sus compuestos (1);*
- *Productos de panadería, bollería, pastelería, repostería y galletería: acrilamida (4);*
- *Carne fresca: cadmio (7), NDL-PCBs y suma (1) y plomo (3);*
- *Productos cárnicos: HAPs (13) y nitratos (1);*
- *Pescado y productos de la pesca: ácido ocadálico, dinofisistoxinas y formas aciladas (1), cadmio y derivados (5), mercurio y derivados (50), PCBs y derivados (1);*
- *Huevos y ovoproductos: PFAs (2);*
- *Sal, especias, sopas, salsas, ensaladas y productos proteínicos: ácido erúcico (2), alcaloides pirrolizidínicos (2), ocratoxina (1);*
- *Alimentos para usos nutricionales particulares: plomo (2);*
- *Bebidas: acrilamida (3), ocratoxina A (1), perclorato (1);*
- *Productos de aperitivo: acrilamida (31);*
- *Complementos alimenticios: mercurio (4), alcaloides pirrolizidínicos (1);*
- *Alimentos elaborados: acrilamida (1).*

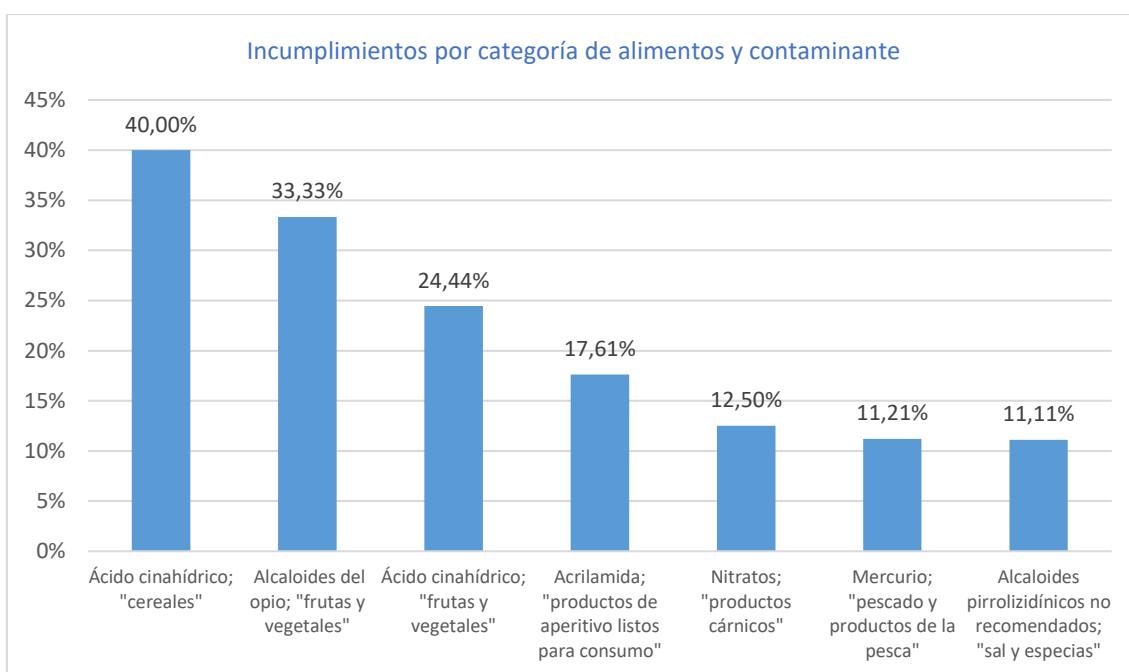


Gráfico 11.2. Porcentaje de incumplimientos por categoría de alimentos y contaminante



Gráfico 11.3. Porcentaje de cumplimiento del programa

## MEDIDAS ADOPTADAS FRENTE A LOS INCUMPLIMIENTOS

Con el fin de resolver los incumplimientos detectados, las autoridades competentes han adoptado un total de 163 medidas (para una misma muestra se han podido adoptar varias medidas). Todas las medidas que se han adoptado son administrativas, detallándose a continuación:



- 57 investigaciones de seguimiento
- 23 lote retirados del mercado
- 22 notificación de alerta rápida (RASFF)
- 16 avisos
- 13 consecuencias administrativas
- 12 muestreos de seguimientos sospechosos
- 8 lote no liberados al mercado
- 1 intensificación de controles previos a la liberación de la mercancía

Además, bajo la categoría “Otros” se han notificado 7 medidas.

La distribución en porcentaje del total de medidas adoptadas se refleja en el gráfico a continuación:

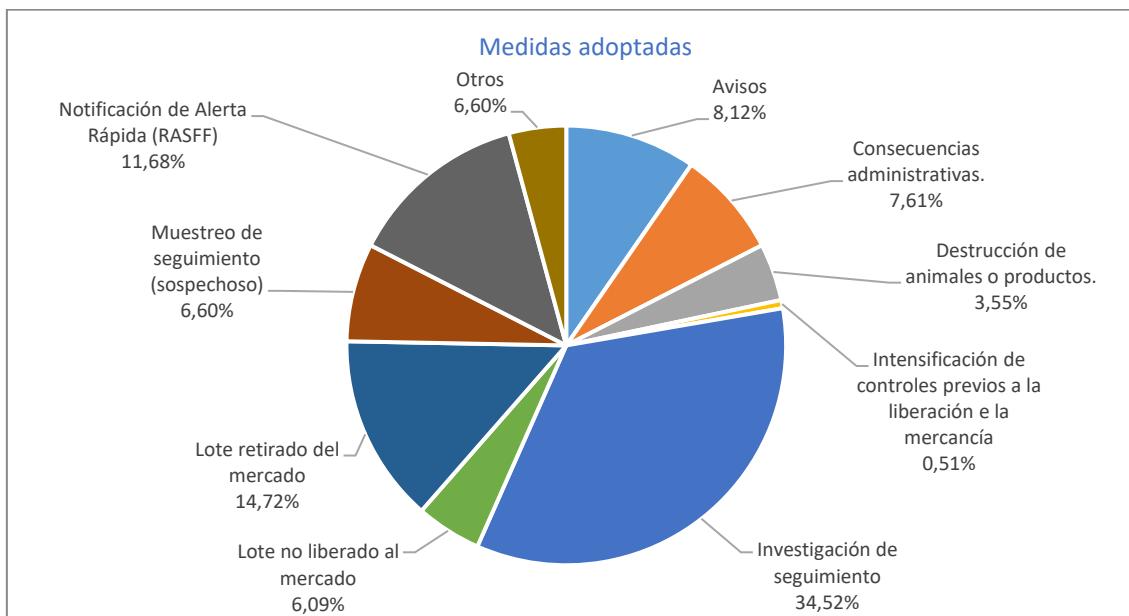


Gráfico 11.4. Porcentaje de medidas adoptadas

## ANÁLISIS DE TENDENCIAS

En el año 2024, han aportado datos 17 CC. AA., el mismo número de CC. AA. que reportaron datos en 2023 y en 2022 en el marco de este programa. El número de controles realizados en 2024 ha sido de 9260, mientras que en 2023 y 2022 se realizaron 7520 controles, y 6015 controles respectivamente.

El análisis de los resultados de este programa en los últimos 3 años se ha realizado comparando los indicadores que se representan en el siguiente gráfico:

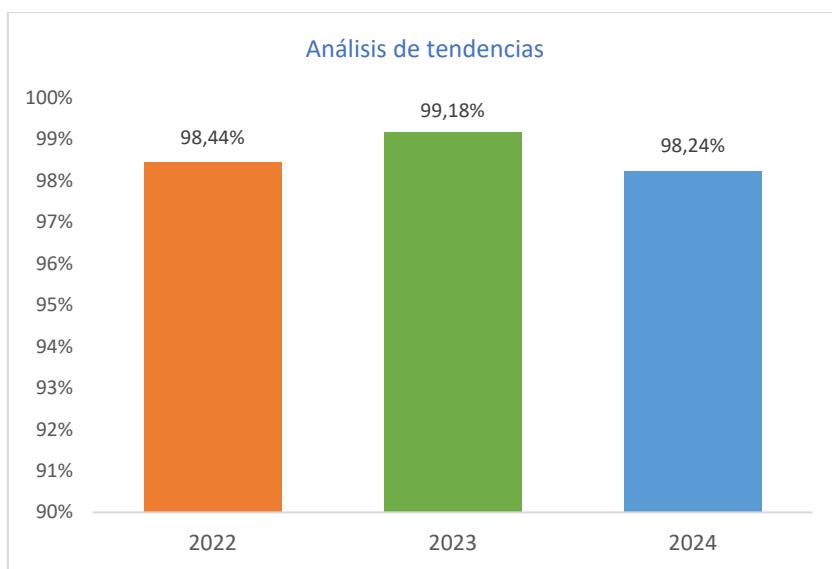


Gráfico 11.5. Evolución de los indicadores de tendencia de cumplimiento de operadores

En el año 2024 el cumplimiento de la normativa por el operador del establecimiento alimentario fue de un 98,24 %.

El número de medidas adoptadas en 2024 ha sido de 163, mientras que en 2023 y 2022 fueron de 62 y 96 respectivamente.

En la siguiente tabla se muestran los resultados e indicadores de los últimos años:

OBJETIVO GENERAL	INDICADORES DE TENDENCIA	RESULTADOS		
		2022	2023	2024
Detectar la presencia de contaminantes en los alimentos por encima de los límites descritos en la normativa europea para los productos alimenticios con el fin de mantenerlos a niveles aceptables desde el punto de vista toxicológico	Nº de controles realizados	6015	7520	9260
	Nº de contaminantes analizados	31	38	45
	Cumplimiento de la normativa	98,44 %	99,18 %	98,24 %
	Nº medidas adoptadas totales	96	62	163



## EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE CONTROL

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR	RESULTADOS
1. Realizar controles del contenido de contaminantes en los alimentos mediante toma de muestras y análisis de acuerdo con una programación en base al riesgo	Nº de controles programados realizados	9219
	Nº de controles no programados realizados	41
	Nº de controles realizados totales	9260
2. Comprobar el cumplimiento de la legislación alimentaria en relación con el contenido de contaminantes en los alimentos	Nº incumplimientos	163
	% de cumplimiento	98,24 %
3. Adoptar medidas por parte de la autoridad competente ante los incumplimientos detectados en el curso de los controles oficiales	Nº de medidas adoptadas totales	163
	Nº medidas administrativas	163
	Nº medidas judiciales	0



## CONCLUSIONES DEL PROGRAMA

En el 2024 las autoridades competentes de las CC. AA. han analizado 9260 muestras en el marco de este programa, de los cuales 9219 se habían programado previamente y los otros 41 se han llevado a cabo sin estar previamente programados.

El 98,24 % del total de alimentos analizados han sido conformes con la normativa, pues solo se han detectado incumplimientos en 163 de los 9260 controles realizados:

- *Grasas y aceites: 3-MCPD (2) y sus ésteres y derivados del cannabis (2);*
- *Frutas y vegetales: ácido cianhídrico (11), aflatoxinas B y G (6), alcaloides del opio (3), cadmio (1), estaño (1) y ocratoxina A (3);*
- *Cereales y productos de cereales: ácido cianhídrico (2) y arsénico y sus compuestos (1);*
- *Productos de panadería, bollería, pastelería, repostería y galletería: acrilamida (4);*
- *Carne fresca: cadmio (7), NDL-PCBs y suma (1) y plomo (3);*
- *Productos cárnicos: HAPs (13) y nitratos (1);*
- *Pescado y productos de la pesca: ácido ocadálico, dinofisistoxinas y formas aciladas (1), cadmio y derivados (5), mercurio y derivados (50), PCBs y derivados (1);*
- *Huevos y ovoproductos: PFAs (2);*
- *Sal, especias, sopas, salsas, ensaladas y productos proteínicos.: ácido erúcico (2), alcaloides pirrolizidínicos (2), ocratoxina (1);*
- *Alimentos para usos nutricionales particulares: plomo (2);*
- *Bebidas: acrilamida (3), ocratoxina A (1), perclorato (1);*
- *Productos de aperitivo: acrilamida (31);*
- *Complementos alimenticios: mercurio (4), alcaloides pirrolizidínicos (1);*
- *Alimentos elaborados: acrilamida (1).*

Con el fin de solucionar los incumplimientos detectados durante los controles oficiales, las autoridades competentes han adoptado un total de 163 medidas administrativas, siendo la más frecuente investigación de seguimiento, seguida de retiradas de lote del mercado y de notificaciones de Alerta Rápida (RASFF).

Con respecto a los dos años anteriores, en 2024 se han realizado más controles que en los dos años anteriores. El porcentaje de conformidad en los 3 últimos años se ha mantenido por encima del 98 %, siendo en el 2024 del 98,24 %.

La información detallada de los controles y resultados de este programa de control se muestra a continuación en el anexo.



## Anexo

Tabla 11.1. Controles realizados por categoría de alimentos del *Reglamento (UE) 2019/723*

Categorías de alimento	Resultados			Indicadores
	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	
1. Lácteos	370	2	372	4,02 %
2. Alternativas a lácteos	15	0	15	0,16 %
3. Grasas	304	0	304	3,28 %
5. Frutas y vegetales	1298	7	1305	14,09 %
6. Confitería	84	0	84	0,91 %
7. Cereales	458	1	459	4,96 %
8. Productos de panadería, bollería, pastelería, repostería y galletería	323	0	323	3,49 %
9. Carne fresca	2409	7	2416	26,09 %
10. Carne picada y derivados	13	0	13	0,14 %
11. Productos cárnicos	207	0	207	2,24 %
12. Pescados	1018	5	1023	11,05 %
13. Huevos	246	0	246	2,66 %
14. Edulcorantes	125	0	125	1,35 %
15. Condimentos y especias	349	0	349	3,77 %
16. Alimentación especial	653	7	660	7,13 %
17. Bebidas	891	2	893	9,64 %
18. Aperitivos	200	0	200	2,16 %
20. Complementos	211	10	221	2,39 %
21. Otros alimentos elaborados	37	0	37	0,40 %
22. Otros	8	0	8	0,09 %
TOTAL	9219	41	9260	100 %



Tabla 11.2. Controles realizados por contaminante

Contaminante	Resultados			Indicadores
	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	% Controles realizados sobre el total
3-MCPD y sus ésteres	110	1	111	1,20 %
Ácido cianhídrico (HCN)	51	0	51	0,55 %
Ácido domoico	146	0	146	1,58 %
Ácido Erúcico	121	0	121	1,31 %
Ácido Ocadáico, Dinofisistoxinas y formas aciladas	146	0	146	1,58 %
Acrilamida	592	0	592	6,39 %
Aflatoxina M1 y M2	245	2	247	2,67 %
Aflatoxinas B y G	619	2	621	6,71 %
Alcaloides del Ergot	31	0	31	0,33 %
Alcaloides del opio	7	2	9	0,10 %
Alcaloides Pirrolizidínicos recomendados	65	0	65	0,70 %
Alcaloides Pirrolizidínicos no recomendados	20	0	20	0,22 %
Alcaloides Tropánicos	136	0	136	1,47 %
Arsénico y sus compuestos	583	1	584	6,31 %
Azaspirácidos	146	0	146	1,58 %
BFRs no recomendados	27	0	27	0,29 %
BFRs Recomendados	27	0	27	0,29 %
Bisfenoles	33	0	33	0,36 %
Cadmio	2899	17	2916	31,49 %
Citrinina	20	0	20	0,22 %
Derivados del Cannabis	44	0	44	0,48 %
Dioxinas y DL-PCB's y Suma	536	0	536	5,79 %
DON	134	0	134	1,45 %
Estaño	96	1	97	1,05 %
Fumonisinas Legisladas	104	0	104	1,12 %
Furanos	26	0	26	0,28 %
HAPs regulados	793	7	800	8,64 %
Hidrocarburos aromáticos	17	0	17	0,18 %
Melamina	91	0	91	0,98 %
Mercurio	673	7	680	7,34 %
NDL-PCBs y suma	708	0	708	7,65 %
Níquel	253	1	254	2,74 %
Nitratos	403	2	405	4,37 %
Nitritos	17	0	17	0,18 %
Ocratoxina A	802	0	802	8,66 %
Organoclorados	2	0	2	0,02 %
Otras Biotoxinas Marinas	17	0	17	0,18 %
Otros contaminantes inorgánicos	313	1	314	3,39 %
Patulina	166	3	169	1,83 %
Pectenotoxinas	34	0	34	0,37 %
PFAs	164	0	164	1,77 %
Plomo	3340	19	3359	36,27 %
T2; HT2; Suma	80	0	80	0,86 %
Yesotoxinas	146	0	146	1,58 %
Zearalenona	125	0	125	1,35 %
Total general	9219	41	9260	100 %

Tabla 11.3. Incumplimientos por categoría de alimentos del *Reglamento (UE) 2019/723*

Categorías de alimento	Resultados		Indicadores		
	Nº controles realizados (TOTAL)	Nº incumplimientos detectados	% incumplimientos por categoría de alimentos	% incumplimientos respecto del total de incumplimientos	% cumplimiento
1. Lácteos	372		0 %	0 %	100 %
2. Alternativas a lácteos	15		0 %	0 %	100 %
3. Grasas	304	4	1,32 %	2,45 %	99,00 %
5. Frutas y vegetales	1305	25	1,92 %	15,34 %	98,08 %
6. Confitería	84		0 %	0 %	100 %
7. Cereales	459	3	0,65 %	1,84 %	99,35 %
8. Productos de panadería, bollería, pastelería, repostería y galletería	323	4	1,24 %	2,45 %	98,76 %
9. Carne fresca	2416	11	0,46 %	6,75 %	100 %
10. Carne picada y derivados	13		0 %	0 %	100 %
11. Productos cárnicos	207	14	6,76 %	8,59 %	93,24 %
12. Pescados	1023	52	5,08 %	31,90 %	94,92 %
13. Huevos	246	2	0,81 %	1,23 %	99,19 %
14. Edulcorantes	125		0 %	0 %	100 %
15. Condimentos y especias	349	4	1,15 %	2,45 %	98,85 %
16. Alimentación especial	660	2	0,30 %	1,23 %	99,70 %
17. Bebidas	893	5	0,56 %	3,07 %	99,44 %
18. Aperitivos	200	31	15,50 %	19,02 %	84,50 %
20. Complementos	221	5	2,26 %	3,07 %	97,74 %
21. Otros alimentos elaborados	37	1	2,70 %	0,61 %	97,30 %
22. Otros	8		0 %	0 %	100 %
TOTAL	9260	163	1,76 %	100 %	98,24 %

Tabla 11.4. Controles e incumplimientos por contaminante

Contaminante	Resultados		Indicadores		
	Nº controles realizados (TOTAL)	Nº incumplimientos detectados	% incumplimientos por categoría de contaminante	% incumplimientos respecto del total de incumplimientos	% cumplimiento
3-MCPD y sus ésteres	111	2	1,80 %	1,23 %	98,20 %
Ácido cianhídrico (HCN)	51	13	25,49 %	7,98 %	74,51 %
Ácido domoico	146		0 %	0 %	100 %
Ácido Erúcico	121	2	1,65 %	1,23 %	98,35 %
Ácido Ocadáico, Dinofisistoxinas y formas aciladas	146	1	0,68 %	0,61 %	99,32 %
Acrilamida	592	39	6,59 %	23,93 %	93,41 %
Aflatoxina M1 y M2	247		0 %	0 %	100 %
Aflatoxinas B y G	621	6	0,97 %	3,68 %	99,03 %
Alcaloides del Ergot	31		0 %	0 %	100 %
Alcaloides del opio	9	3	33,33 %	1,84 %	66,67 %
Alcaloides Pirrolizídicos recomendados	65	2	3,08 %	1,23 %	96,92 %
Alcaloides Pirrolizídicos.Otros reportados, no recomendados	20	1	5,00 %	0,61 %	95,00 %
Alcaloides Tropánicos	136		0 %	0 %	100 %
Arsénico y sus compuestos	584	1	0,17 %	0,61 %	99,83 %
Azaspiráculos	146		0 %	0 %	100 %
BFRs No recomendados reportados	27		0 %	0 %	100 %
BFRs Recomendados	27		0 %	0 %	100 %
Bisfenoles	33		0 %	0 %	100 %
Cadmio	2916	13	0,45 %	7,98 %	99,55 %
Citrinina	20		0 %	0 %	100 %
Derivados del Cannabis	44	2	4,55 %	1,23 %	95,45 %
Dioxinas y DL-PCB's y Suma	536		0 %	0 %	100 %
DON	134		0 %	0 %	100 %
Estaño reportados	97	1	1,03 %	0,61 %	98,97 %
Fumonisinas Legisladas	104		0 %	0 %	100 %
Furanos	26		0 %	0 %	100 %
HAPs regulados	800	13	1,63 %	7,98 %	98,38 %
Hidrocarburos aromáticos	17		0 %	0 %	100 %

Melamina	91		0 %	0 %	100 %
Mercurio	680	54	7,94 %	33,13 %	92,06 %
NDL-PCBs y suma	708	2	0,28 %	1,23 %	99,72 %
Níquel	254		0 %	0 %	100 %
Nitratos	405	1	0,25 %	0,61 %	99,75 %
Nitritos	17		0 %	0 %	100 %
Ocratoxina A	802	5	0,62 %	3,07 %	99,38 %
Organoclorados	2		0 %	0 %	100 %
Otras Biotoxinas Marinas	17		0 %	0 %	100 %
Otros contaminantes inorgánicos	314	1	0,32 %	0,61 %	99,68 %
Patulina	169		0 %	0 %	100 %
Pectenotoxinas	34		0 %	0 %	100 %
PFAs	164	2	1,22 %	1,23 %	98,78 %
Plomo	3359	5	0,15 %	3,07 %	99,85 %
T2; HT2; Suma	80		0 %	0 %	100 %
Yesotoxinas	146		0 %	0 %	100 %
Zearalenona	125		0 %	0 %	100 %
Total general	9260	163	1,76 %	100 %	98,24 %

Tablas 11.5 Controles e incumplimientos por contaminante

3-MCPD y sus ésteres					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
3. Grasas, aceites y sus emulsiones	47		47	2	4,26 %
15. Sal, especias, sopas, salsas, ensaladas y productos proteínicos	31		31		0 %
16. Alimentos para usos nutricionales particulares, Rto. 609/2013	32	1	33		0 %
TOTAL	110	1	111	2	1,80 %



Ácido cianhídrico					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
3. Grasas, aceites y sus emulsiones	1		1		0 %
5. Frutas y vegetales	45		45	11	24,44 %
7. Cereales y productos a base de cereales	5		5	2	40,00 %
TOTAL	51	0	51	13	25,49 %

Ácido domoico					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
12. Pescados y productos de la pesca	145		145		0 %
15. Sal, especias, sopas, salsas, ensaladas y productos proteínicos	1		1		0 %
TOTAL	146	0	146	0	0 %

Ácido erúcico					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
3. Grasas, aceites y sus emulsiones	20		20		0 %
8. Productos de panadería, bollería, pastelería, repostería y galletería	5		5		0 %
15. Sal, especias, sopas, salsas, ensaladas y productos proteínicos	77		77	2	2,60 %
16. Alimentos para usos nutricionales particulares, Rto. 609/2013	9		9		0 %
21. Alimentos elaborados	10		10		0 %
TOTAL	121	0	121	2	1,65 %



Ácido Ocadáico, Dinofisistoxinas y formas aciladas					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
12. Pescados y productos de la pesca	145		145	1	0,69 %
15. Sal, especias, sopas, salsas, ensaladas y productos proteínicos	1		1		0 %
TOTAL	146	0	146	1	0,68 %

Acrilamida					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
7. Cereales y productos a base de cereales	27		27		0 %
8. Productos de panadería, bollería, pastelería, repostería y galletería	210		210	4	1,90 %
16. Alimentos para usos nutricionales particulares, Rto. 609/2013	61		61		0 %
17. Bebidas	97		97	3	3,09 %
18. Productos de aperitivo listos para el consumo	176		176	31	17,61 %
21. Alimentos elaborados	21		21	1	4,76 %
TOTAL	592	0	592	39	6,59 %

Aflatoxina M1 y M2					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
1. Productos lácteos	193	2	195		0 %
16. Alimentos para usos nutricionales particulares, Rto. 609/2013	52		52		0 %
TOTAL	245	2	247	0	0 %



Aflatoxinas B y G					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
5. Frutas y vegetales	373	1	374	6	1,60 %
7. Cereales y productos a base de cereales	100	1	101		0 %
8. Productos de panadería, bollería, pastelería, repostería y galletería	27		27		0 %
15. Sal, especias, sopas, salsas, ensaladas y productos proteínicos	56		56		0 %
16. Alimentos para usos nutricionales particulares, Rto. 609/2013	58		58		0 %
17. Bebidas	2		2		0 %
18. Productos de aperitivo listos para el consumo	3		3		0 %
TOTAL	619	2	621	6	0,97 %

Alcaloides del Ergot					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
7. Cereales y productos a base de cereales	13		13		0 %
8. Productos de panadería, bollería, pastelería, repostería y galletería	2		2		0 %
14. Azúcar, siropes, mieles y edulcorantes de mesa	2		2		0 %
16. Alimentos para usos nutricionales particulares, Rto. 609/2013	14		14		0 %
TOTAL	31	0	31	0	0 %

Alcaloides del opio					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
5. Frutas y vegetales	7	2	9	3	33,33 %
TOTAL	7	2	9	3	33,33 %



Alcaloides pirrolizídicos recomendados					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
15. Sal, especias, sopas, salsas, ensaladas y productos proteínicos	16		16	1	6,25 %
16. Alimentos para usos nutricionales particulares, Rto. 609/2013	4		4		0 %
17. Bebidas	29		29		0 %
20. Complementos alimenticios	16		16	1	6,25 %
TOTAL	65	0	65	2	3,08 %

Alcaloides pirrolizídicos no recomendados					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
15. Sal, especias, sopas, salsas, ensaladas y productos proteínicos	9		9	1	11,11 %
17. Bebidas	6		6		0 %
20. Complementos alimenticios	5		5		0 %
TOTAL	20	0	20	1	5,00 %

Alcaloides tropánicos					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
07. Cereales y productos a base de cereales	23		23		0 %
15. Sal, especias, sopas, salsas, ensaladas y productos proteínicos	7		7		0 %
16. Alimentos para usos nutricionales particulares, Rto. 609/2013	50		50		0 %
17. Bebidas	49		49		0 %
18. Productos de aperitivo	2		2		0 %
20. Complementos alimenticios	5		5		0 %
TOTAL	136	0	136	0	0 %



Arsénico y sus compuestos					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
1. Productos lácteos	4		4		0 %
2. Alternativas a los lácteos	10		10		0 %
5. Frutas y vegetales	11		11		0 %
6. Productos de confitería	18		18		0 %
7. Cereales y productos a base de cereales	95		95	1	1,05%
8. Productos de panadería, bollería, pastelería, repostería y galletería	20		20		0 %
11. Productos cárnicos	3		3		0 %
12. Pescado y productos de la pesca	101		101		0 %
15. Sal, especias, sopas, salsas, ensaladas y productos proteínicos	54		54		0 %
16. Alimentos para usos nutricionales particulares, Rto. 609/2013	110	1	111		0 %
17. Bebidas	137		137		0 %
20. Complementos alimenticios	14		14		0 %
21. Alimentos elaborados	1		1		0 %
22. Otros alimentos	5		5		0 %
TOTAL	583	1	584	1	0,17 %

Azaspirácidos					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
12. Pescado y productos de la pesca	145		145		0 %
15. Sal, especias, sopas, salsas, ensaladas y productos proteínicos	1		1		0 %
TOTAL	146	0	146	0	0 %



BFRs no recomendados					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
1. Productos lácteos	4		4		0 %
9. Carne fresca	1		1		0 %
10. Carne picada, preparados cárnicos y carne separada mecánicamente	1		1		0 %
11. Productos cárnicos	2		2		0 %
12. Pescados y productos de la pesca	15		15		0 %
16. Alimentos para usos nutricionales particulares, Rto. 609/2013	4		4		0 %
TOTAL	27	0	27	0	0 %

BFRs recomendados					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
1. Productos lácteos	4		4		0 %
9. Carne fresca	1		1		0 %
10. Carne picada y derivados	1		1		0 %
11. Productos cárnicos	2		2		0 %
12. Pescado y productos de la pesca	15		15		0 %
16. Alimentos para usos nutricionales particulares, Rto. 609/2013	4		4		0 %
TOTAL	27	0	27	0	0 %

Bisfenoles					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
3. Grasas, aceites y sus emulsiones	2		2		0 %
5. Frutas y vegetales	5		5		0 %
12. Pescados y productos de la pesca	10		10		0 %
15. Sal, especias, sopas, salsas, ensaladas y productos proteínicos	8		8		0 %
16. Alimentos para usos nutricionales particulares, Rto. 609/2013	2		2		0 %



17. Bebidas	6		6		0 %
TOTAL	33	0	33	0	0 %

Cadmio					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
1. Productos lácteos	8		8		0 %
2. Alternativas a los lácteos	1		1		0 %
5. Frutas y vegetales	304		304	1	0,33 %
6. Productos de confitería	67		67		0 %
7. Cereales y productos a base de cereales	109		109		0 %
8. Productos de panadería, bollería, pastelería, repostería y galletería	10		10		0 %
9. Carne fresca	1663	7	1670	7	0,42 %
10. Carne picada, preparados cárnicos y carne separada mecánicamente	4		4		0 %
11. Productos cárnicos	9		9		0 %
12. Pescados y productos de la pesca	386	4	390	5	1,28 %
14. Azúcar, siropes, mieles y edulcorantes de mesa	9		9		0 %
15. Sal, especias, sopas, salsas, ensaladas y productos proteínicos	62		62		0 %
16. Alimentos para usos nutricionales particulares, Rto. 609/2013	112	1	113		0 %
17. Bebidas	82		82		0 %
20. Complementos alimenticios	66	5	71		0 %
22. Otros alimentos	7		7		0 %
TOTAL	2899	17	2916	13	0,45 %



Citrinina					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
20. Complementos alimenticios	20		20		0 %
TOTAL	20	0	20	0	0 %

Derivados del Cannabis					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
3. Aceites, grasas y emulsiones	25		25	2	8,00 %
5. Frutas y vegetales	19		19		0 %
TOTAL	44	0	44	2	4,55 %

Dioxinas y DL-PCB's y Suma					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
1. Productos lácteos	25		25		0 %
3. Grasas, aceites y emulsiones	28		28		0 %
5. Frutas y vegetales	4		4		0 %
9. Carne fresca	241		241		0 %
11. Productos cárnicos	2		2		0 %
12. Pescado y productos de la pesca	39		39		0 %
13. Huevos y ovoproductos	148		148		0 %
16. Alimentos para usos nutricionales particulares, Rto 609/2013	45		45		0 %
20. Complementos alimenticios	4		4		0 %
TOTAL	536	0	536	0	0 %

DON					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
7. cereales y productos a base de cereales	66		66		0 %
8. Productos de panadería, bollería, pastelería, repostería y galletería	24		24		0 %



16. Alimentos para usos nutricionales particulares, Rto. 609/2013	40		40		0 %
18. Productos de aperitivo	4		4		0 %
TOTAL	134	0	134	0	0 %

Estado					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
1. Productos lácteos	2		2		0 %
3. Grasas, aceites y sus emulsiones	2		2		0 %
5. Frutas y vegetales	38		38	1	2,63 %
7. cereales y productos a base de cereales	1		1		0 %
12. Pescados y productos de la pesca	25		25		0 %
15. Sal, especias, sopas, salsas, ensaladas y productos proteínicos	5		5		0 %
16. Alimentos para usos nutricionales particulares, Rto. 609/2013	5	1	6		0 %
17. Bebidas	18		18		0 %
TOTAL	96	1	97	1	1,03 %

Fumonisinas Legisladas					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
3. Grasas, aceites y emulsiones	4		4		0 %
7. cereales y productos a base de cereales	36		36		0 %
8. Productos de panadería, bollería, pastelería, repostería y galletería	10		10		0 %
16. Alimentos para usos nutricionales particulares, Rto. 609/2013	38		38		0 %
18. Productos de aperitivo	16		16		0 %
TOTAL	104	0	104	0	0 %



Furanos					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
16. Alimentos para usos nutricionales particulares, Rto. 609/2013	10		10		0 %
17. Bebidas	16		16		0 %
TOTAL	26	0	26	0	0 %

HAPs regulados					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
2. Alternativas a los lácteos	1		1		0 %
3. Grasas, aceites y sus emulsiones	103		103		0 %
5. Frutas y vegetales	68		68		0 %
6. Productos de confitería	37		37		0 %
9. Carne fresca	6		6		0 %
11. Productos cárnicos	192		192	13	6,77 %
12. Pescados y productos de la pesca	147		147		0 %
15. Sal, especias, sopas, salsas, ensaladas y productos proteínicos	30		30		0 %
16. Alimentos para usos nutricionales particulares, Rto. 609/2013	97	1	98		0 %
17. Bebidas	54	1	55		0 %
20. Complementos alimenticios	57	5	62		0 %
21. Alimentos elaborados	1		1		0 %
TOTAL	793	7	800	13	1,63 %

Hidrocarburos aromáticos					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
17. Bebidas	17		17		0 %
TOTAL	17	0	17	0	0 %



Melamina					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
1. Productos lácteos	12		12		0 %
2. Alternativas a los lácteos	4		4		0 %
8. Productos de panadería, bollería, pastelería, repostería y galletería	2		2		0 %
11. Productos cárnicos	13		13		0 %
15. Sal, especias, sopas, salsas, ensaladas y productos proteínicos	5		5		0 %
16. Alimentos para usos nutricionales particulares, Rto. 609/2013	55		55		0 %
TOTAL	91	0	91	0	0 %

Mercurio					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
5. Frutas y vegetales	36		36		0 %
11. Productos cárnicos	3		3		0 %
12. Pescado y productos de la pesca	444	2	446	50	11,21 %
15. Sal, especias, sopas, salsas, ensaladas y productos proteínicos	59		59		0 %
17. Bebidas	21		21		0 %
20. Complementos alimenticios	102	5	107	4	3,74 %
22. Otros alimentos	8		8		0 %
TOTAL	673	7	680	54	7,94 %

NDL-PCBs y suma					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
1. Productos lácteos	56		56		0 %
3. Grasas, aceites y sus emulsiones	36		36		0 %
5. Frutas y vegetales	5		5		0 %
9. Carne fresca	318		318	1	0,31 %
11. Productos cárnicos	2		2		0 %



12. Pescados y productos de la pesca	92		92	1	1,09 %
13. Huevos y ovoproductos	142		142		0 %
16. Alimentos para usos nutricionales particulares, Rto. 609/2013	52		52		0 %
20. Complementos alimenticios	4		4		0 %
21. Alimentos elaborados	1		1		0 %
TOTAL	708	0	708	2	0,28 %

Níquel					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
1. Productos lácteos	9		9		0 %
2. Alternativas a los lácteos	3		3		0 %
3. Grasas, aceites y sus emulsiones	2		2		0 %
5. Frutas y vegetales	29		29		0 %
6. Productos de confitería	18		18		0 %
7. Cereales y productos a base de cereales	23		23		0 %
8. Productos de panadería, bollería, pastelería, repostería y galletería	6		6		0 %
12. Pescado y productos de la pesca	40		40		0 %
16. Alimentos para usos nutricionales particulares, Rto. 609/2013	37	1	38		0 %
17. Bebidas	72		72		0 %
20. Complementos alimenticios	14		14		0 %
TOTAL	253	1	254	0	0 %



Nitratos					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
5. Frutas y vegetales	264	2	266		0 %
7. Cereales y productos a base de cereales	1		1		0 %
10. Carne picada y derivados	7		7		0 %
11. Productos cárnicos	8		8	1	12,50 %
15. Sal, especias, sopas, salsas, ensaladas y productos proteínicos	1		1		0 %
16. Alimentos para usos nutricionales particulares, Rto. 609/2013	103		103		0 %
17. Bebidas	17		17		0 %
21. Alimentos elaborados	2		2		0 %
TOTAL	403	2	405	1	0,25 %

Nitritos					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
17. Bebidas	17		17		0 %
TOTAL	17	0	17	0	0 %

Ocratoxina A					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
1. Productos lácteos	1		1		0 %
5. Frutas y vegetales	284		284	3	1,06 %
6. Productos de confitería	1		1		0 %
7. cereales y productos a base de cereales	103		103		0 %
8. Productos de panadería, bollería, pastelería, repostería y galletería	31		31		0 %
15. Sal, especias, sopas, salsas, ensaladas y productos proteínicos	58		58	1	1,72 %
16. Alimentos para usos nutricionales particulares, Rto. 609/2013	60		60		0 %
17. Bebidas	261		261	1	0,38 %
18. Productos de aperitivo listos para el consumo	2		2		0 %



21. Alimentos elaborados	1		1		0 %
TOTAL	802	0	802	5	0,62 %

Organoclorados					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
17. Bebidas	2		2		0 %
TOTAL	2	0	2	0	0 %

Otras Biotoxinas Marinas					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
12. Pescado y productos de la pesca	17		17		0 %
TOTAL	17	0	17	0	0 %

Otros contaminantes inorgánicos					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
1. Productos lácteos	3		3		0 %
5. Frutas y vegetales	61		61		0 %
7. Cereales y productos a base de cereales	4		4		0 %
8. Productos de panadería, bollería, pastelería, repostería y galletería	20		20		0 %
10. Carne picada, preparados de carne y carne separada mecánicamente (CSM)	1		1		0 %
11. Productos cárnicos	4		4		0 %
12. Pescado y productos de la pesca	5		5		0 %
15. Sal, especias, sopas, salsas, ensaladas y productos proteínicos	12		12		0 %
16. Alimentos para usos nutricionales particulares, Rto. 609/2013	83		83		0 %
17. Bebidas	100	1	101	1	0,99 %
20. Complementos alimenticios	15		15		0 %
22. Otros alimentos	5		5		0 %
TOTAL	313	1	314	1	0,32 %

### Patulina



Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
5. Frutas y vegetales	31	2	33		0 %
15. Sal, especias, sopas, salsas, ensaladas y productos proteínicos	1		1		0 %
16. Alimentos para usos nutricionales particulares, Rto. 609/2013	40	1	41		0 %
17. Bebidas	94		94		0 %
TOTAL	166	3	169	0	0 %

Pectenotoxinas					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
12. Pescado y productos de la pesca	33		33		0 %
15. Sal, especias, sopas, salsas, ensaladas y productos proteínicos	1		1		0 %
TOTAL	34	0	34	0	0 %

PFAs					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
9. Carne fresca	95		95		0 %
11. Productos cárnicos	3		3		0 %
12. Pescados y productos de la pesca	41		41		0 %
13. Huevos y ovoproductos	25		25	2	8,00 %
TOTAL	164	0	164	2	1,22 %

Plomo					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
1. Productos lácteos	123		123		0 %
2. Alternativas a los lácteos	4		4		0 %
3. Grasas, aceites y sus emulsiones	123		123		0 %
5. Frutas y vegetales	298		298		0 %
7. Cereales y productos a base de cereales	115		115		0 %



08. Productos de panadería, bollería, pastelería, repostería y galletería	11		11			0 %
9. Carne fresca	1657	7	1664	3		0,18 %
10. Carne picada, preparados de carne y carne separada mecánicamente (CSM)	4		4			0 %
11. Productos cárnicos	4		4			0 %
12. Pescado y productos de la pesca	310	1	311			0 %
13. Huevos y ovoproductos	8		8			0 %
14. Azúcar, siropes, mieles y edulcorantes de mesa	121		121			0 %
15. Sal, especias, sopas, salsas, ensaladas y productos proteínicos	53		53			0 %
16. Alimentos para usos nutricionales particulares, Rto. 609/2013	116	6	122	2		1,64 %
17. Bebidas	313		313			0 %
20. Complementos alimenticios	73	5	78			0 %
22. Otros alimentos	7		7			0 %
TOTAL	3340	19	3359	5		0,15 %

T2; HT2; suma					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
7. cereales y productos a base de cereales	55		55		0 %
8. Productos de panadería, bollería, pastelería, repostería y galletería	4		4		0 %
16. Alimentos para usos nutricionales particulares, Rto. 609/2013	21		21		0 %
TOTAL	80	0	80	0	0 %



Yesotoxinas					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
12. Pescado y productos de la pesca	145		145		0 %
15. Sal, especias, sopas, salsas, ensaladas y productos proteínicos	1		1		0 %
TOTAL	146	0	146	0	0 %

Zearalenona					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
3. Grasas, aceites y sus emulsiones	8		8		0 %
5. Frutas y vegetales	1		1		0 %
7. cereales y productos a base de cereales	40		40		0 %
8. Productos de panadería, bollería, pastelería, repostería y galletería	25		25		0 %
15. Sal, especias, sopas, salsas, ensaladas y productos proteínicos	1		1		0 %
16. Alimentos para usos nutricionales particulares, Rto. 609/2013	44		44		0 %
18. Productos de aperitivo listos para el consumo	6		6		0 %
TOTAL	125	0	125	0	0 %

Tabla 11.6. Medidas adoptadas

Categoría/ Alimento	Avisos	Consecuencias administrativas	Destrucción de productos	Intensificación de controles previos a la liberación de la mercancía	Investigación de seguimiento	Lote no liberado al mercado	Lote retirado del mercado	Muestreo de seguimiento (sospechoso)	Notificación de Alerta Rápida (RASFF)	Otros	Nº medidas (TOTAL)	% medidas sobre el total
3. Grasas, aceites y emulsiones.	0	0	0	0	2	0	1	0	1	0	4	2,45 %
5. Frutas y vegetales	1	1	4	0	10	1	2	3	3	0	25	15,34 %
7. Cereales y productos a base de cereales	0	0	0	0	2	0	0	0	1	0	3	1,84 %
8. Productos de panadería, bollería, pastelería, repostería y galletería	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	4	2,45 %
9. Carne fresca	0	3	0	0	5	0	2	0	0	1	11	6,75 %
11. Productos cárnicos	0	2	0	0	2	1	7	0	0	3	14	8,59 %
12. Pescados y productos de la pesca	2	5	3	0	8	2	11	9	11	2	52	31,90 %
13. Huevos y ovoproductos	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1,23 %
15. Sal, especias, sopas, salsas, ensaladas y productos proteínicos.	0	2	0	0	1	0	0	0	1	1	4	2,45 %
16. Alimentos para usos nutricionales particulares, Rto. 609/2013	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	1,23 %
17. Bebidas	0	0	0	0	4	0	0	0	1	0	5	3,07 %
18. Productos de aperitivo	10	0	0	1	16	0	0	0	4	0	31	19,02 %
20. Complementos alimenticios	0	0	0	0	1	4	0	0	0	0	5	3,07 %
21. Alimentos elaborados	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,61 %
TOTAL	16	13	7	1	57	8	23	12	22	7	163	100 %
% medidas sobre el total	9,82 %	7,98 %	4,29 %	0,61 %	34,97 %	4,91 %	14,11 %	7,36 %	13,50 %	4,29 %	100 %	